



Procurador de los Derechos Humanos

ACUERDO NÚMERO SG-107-2018

EL PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala y el Decreto número 54-86 del Congreso de la República y sus reformas, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, el Procurador es un Comisionado del Congreso de la República para la Defensa de los Derechos Humanos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, así como en los tratados y convenios internacionales aceptados y ratificados por Guatemala, y que su actuación no está supeditada a Organismo, Institución o funcionario alguno, debiendo actuar con absoluta independencia.

CONSIDERANDO:

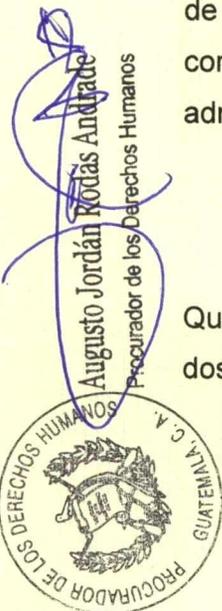
Que la Procuraduría de los Derechos Humanos para su administración tiene una asignación presupuestaria por medio del sistema de transferencias corrientes a través del Organismo Legislativo, razón por la cual puede disponer de conformidad con sus programas de trabajo, la ejecución presupuestaria para cada Ejercicio Fiscal, así como de revisar y modificar las asignaciones correspondientes, que le permitan cumplir las metas establecidas en el Plan Operativo Anual.

CONSIDERANDO:

Que en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos, Acuerdo SG 078-2013, en el Capítulo II Artículo 7, numeral 6, establece que corresponde al Procurador aprobar el plan anual de trabajo y el Presupuesto de Ejecución y en el Capítulo XI, Artículo 163 numeral 16, al Director Financiero le corresponde coordinar, dirigir e implementar las acciones necesarias para una sana administración financiera de los recursos asignados a la Institución.

CONSIDERANDO:

Que se tiene a la vista el Dictamen favorable No. 14 de fecha nueve de noviembre del año dos mil dieciocho, emitido por el Jefe de Departamento de Presupuesto y Contabilidad, con





Procurador de los Derechos Humanos

el visto bueno (Vo.Bo.) del Director Financiero, el cual contiene la propuesta de modificación de asignaciones presupuestarias por la cantidad de TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS QUETZALES 07/100 (Q. 302,523.07).

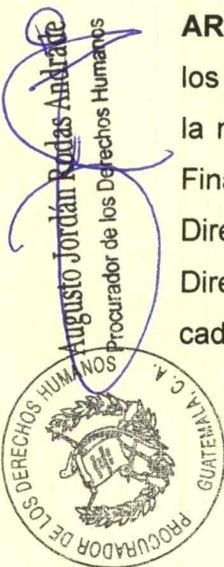
POR TANTO:

Con base a lo considerado y en lo que para el efecto establecen los artículos: 14 del Decreto 54-86 y sus reformas, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos; artículo 3 del Decreto 57-92 del Congreso de la República y sus reformas, Ley de Contrataciones del Estado; artículos 1 y 2 del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, Ley Orgánica del Presupuesto; 44 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 del Presidente de la República, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; 7 del Acuerdo SG 078-2013 del Procurador de los Derechos Humanos, Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución del Procurador de los Derechos Humanos; y en lo establecido en los artículos 1 y 2 del Acuerdo SG-001-2018 del Procurador de los Derechos Humanos, por medio del cual se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2018 de la Procuraduría de los Derechos Humanos y la ampliación contenida en el Acuerdo SG-002-2018 del Procurador de los Derechos Humanos.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBACIÓN: Aprobar dentro del Presupuesto vigente de egresos de la Procuraduría de los Derechos Humanos para el año dos mil dieciocho, los movimientos presupuestarios propuestos por el Jefe de Departamento de Presupuesto y Contabilidad, por la cantidad total de TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS QUETZALES 07/100 (Q. 302,523.07) en la forma como se detalla en el Comprobante de Modificación Presupuestaria de Egresos No. 17 que forma parte del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2. INSTRUCCIÓN: Se instruye a la Dirección Financiera de la Procuraduría de los Derechos Humanos para que realice en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN, la modificación presupuestaria aprobada mediante el presente Acuerdo y a la Dirección Financiera, Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Acceso a la Información Pública, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Planificación y Gestión Administrativa y Dirección de Seguridad Institucional, para que realicen las gestiones administrativas que a cada uno le correspondan.





Procurador de los Derechos Humanos

ARTÍCULO 3. VIGENCIA: El presente Acuerdo cobra vigencia el trece de noviembre de dos mil dieciocho. Notifíquese a la Dirección Financiera, Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Acceso a la Información Pública, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Planificación y Gestión Administrativa y Dirección de Seguridad Institucional para lo que corresponda.

Dado en la ciudad de Guatemala, trece de noviembre de dos mil dieciocho.




AUGUSTO JORDAN RODAS ANDRADE
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS



Procurador de los Derechos Humanos

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION				
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	9	11	2,018		
		DIA	MES	AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	SG-107-2018	13	11	2,018	17
			DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11150025-01-00-000-003-000-243-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-844.00	-844.00
11150025-01-00-000-005-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-122,082.07	-122,082.07
11150025-01-00-000-009-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-25,000.00	-25,000.00
11150025-01-00-000-009-000-286-0101-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	-2,000.00	-2,000.00
11150025-01-00-000-009-000-325-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-23,300.00	-23,300.00
11150025-01-00-000-010-000-121-0101-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-70,999.00	-70,999.00
11150025-01-00-000-010-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-11,720.00	-11,720.00
11150025-12-00-000-004-000-011-0101-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	-6,100.00	-6,100.00
11150025-12-00-000-004-000-013-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL	-200.00	-200.00
11150025-12-00-000-004-000-015-0101-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL	-300.00	-300.00
11150025-12-00-000-004-000-122-0101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	-978.00	-978.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-39,000.00	-39,000.00
TOTAL ==>		-302,523.07	-302,523.07

DESCRIPCION: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SOLVENTAR RENGLONES QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES DENTRO DEL PROGRAMA 12 ACTIVIDAD 004 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

[Handwritten Signature]


FECHA DE APROBACION		
14	11	2,018
DIA	MES	AÑO



Procurador de los Derechos Humanos

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	9	11	2,018
		DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	SG-107-2018	13	11	2,018
			DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

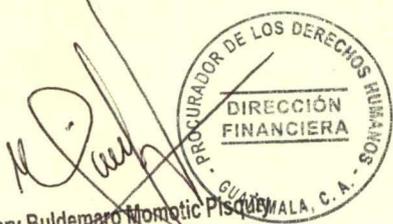
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11150025-01-00-000-003-000-247-0101-11-0000-0000	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	844.00	844.00
11150025-01-00-000-005-000-913-0101-11-0000-0000	SENTENCIAS JUDICIALES	122,082.07	122,082.07
11150025-01-00-000-006-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	11,720.00	11,720.00
11150025-01-00-000-009-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	25,000.00	25,000.00
11150025-01-00-000-009-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	2,000.00	2,000.00
11150025-01-00-000-009-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	7,500.00	7,500.00
11150025-01-00-000-009-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	15,800.00	15,800.00
11150025-11-00-000-001-000-121-0101-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	70,999.00	70,999.00
11150025-12-00-000-004-000-011-0105-11-0000-0000	PERSONAL PERMANENTE	6,100.00	6,100.00
11150025-12-00-000-004-000-013-0105-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL	200.00	200.00
11150025-12-00-000-004-000-015-0105-11-0000-0000	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL	300.00	300.00
11150025-12-00-000-004-000-113-0201-11-0000-0000	TELEFONÍA	128.00	128.00
11150025-12-00-000-004-000-115-1324-11-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN	140.00	140.00
11150025-12-00-000-004-000-122-0108-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	82.00	82.00
11150025-12-00-000-004-000-122-0201-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	16.00	16.00
11150025-12-00-000-004-000-122-1101-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	35.00	35.00
11150025-12-00-000-004-000-122-1420-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y	20.00	20.00
11150025-12-00-000-004-000-142-1001-11-0000-0000	FLETES	30.00	30.00
11150025-12-00-000-004-000-142-1420-11-0000-0000	FLETES	95.00	95.00
11150025-12-00-000-004-000-142-1501-11-0000-0000	FLETES	41.00	41.00
11150025-12-00-000-004-000-142-1705-11-0000-0000	FLETES	65.00	65.00
11150025-12-00-000-004-000-142-1712-11-0000-0000	FLETES	10.00	10.00
11150025-12-00-000-004-000-142-2201-11-0000-0000	FLETES	51.00	51.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0115-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	11,800.00	11,800.00
11150025-12-00-000-004-000-151-0719-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	7,200.00	7,200.00
11150025-12-00-000-004-000-151-1801-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	20,000.00	20,000.00
11150025-12-00-000-004-000-211-1420-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	184.00	184.00
11150025-12-00-000-004-000-268-1712-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	11.00	11.00
11150025-12-00-000-004-000-297-1324-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	70.00	70.00

DESCRIPCION: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SOLVENTAR RENGLONES QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES DENTRO DEL PROGRAMA 12 ACTIVIDAD 004 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
14	11	2,018
DIA	MES	AÑO





Procurador de los Derechos Humanos

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION			
11150025-000-00		PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)			9 11 2,018			
					DIA MES AÑO			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
1 ACUERDO DEL PROCURADOR		SG-107-2018		13 11 2,018			17	
				DIA MES AÑO				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

TOTAL ==> 302,523.07 302,523.07

DESCRIPCION: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SOLVENTAR RENGLONES QUE SE ENCUENTRAR DEFICIENTES DENTRO DEL PROGRAMA 12 ACTIVIDAD 004 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
14	11	2,018
DIA	MES	AÑO



Lic. Henry Buldenaro Momotic Pisquiy
 DIRECTOR FINANCIERO
 Procuraduría de los Derechos Humanos



Procurador de los Derechos Humanos

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	9	11	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	13	11	2,018
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				17

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-302,523.07		302,523.07	
0000 SIN ORGANISMO	-302,523.07		302,523.07	
0000		-302,523.07		302,523.07
TOTAL		-302,523.07		302,523.07

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-157,141.00	277,223.07
	DESARROLLO HUMANO	-157,141.00	277,223.07
INVERSIÓN FÍSICA		-23,300.00	25,300.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-23,300.00	25,300.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-122,082.07	0.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-122,082.07	0.00
TOTAL:		-302,523.07	302,523.07

DESCRIPCION: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SOLVENTAR RENGLONES QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES DENTRO DEL PROGRAMA 12 ACTIVIDAD 004 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
14	11	2,018
DIA	MES	AÑO



Lic. Henry Buldemaro Momotic Pisquiy
 12 Avenida 12-54 7000 Guatemala, Guatemala, C.A. Teléfono: 2424-1717 - Fax: 2424-1714 - Guatemala, C.A.
 DIRECTOR FINANCIERO
 Procuraduría de los Derechos Humanos www.pdh.org.gt / pdh@pdh.org.gt



Procurador de los Derechos Humanos

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION				
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	9	11	2,018		
		DIA	MES	AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	SG-107-2018	13	11	2,018	17
			DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-302,523.07	302,523.07
	30300	Defensoría Pública Penal y de los Derechos Humanos	-302,523.07	302,523.07
		30302	-302,523.07	302,523.07
		Defensoría de los derechos humanos		
TOTAL:			-302,523.07	302,523.07

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-255,945.07	184,946.07
11 - PROMOCION Y EDUCACION EN DERECHOS HUMANOS	0.00	70,999.00
12 - DEFENSA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	-46,578.00	46,578.00
TOTAL:	-302,523.07	302,523.07

DESCRIPCION: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SOLVENTAR RENGLONES QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES DENTRO DEL PROGRAMA 12 ACTIVIDAD 004 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES."

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
14	11	2,018
DIA	MES	AÑO

Lic. Henry Buldero Momotic Plisqui

DIRECTOR FINANCIERO

Procuraduría de los Derechos Humanos



12 Avenida 12-54, Zona 10, Guatemala, C.A. Teléfono: 2424-1717 - Fax: 2424-1714 - Guatemala, C.A.

www.pdh.org.gt / pdh@pdh.org.gt



Procurador de los Derechos Humanos

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11150025-000-00	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (PDH)	9	11	2,018
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DEL PROCURADOR	13	11	2,018
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				17

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCIÓN: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SOLVENTAR RENGLONES QUE SE ENCUENTRAN DEFICIENTES DENTRO DEL PROGRAMA 12 ACTIVIDAD 004 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
14	11	2,018
DIA	MES	AÑO

FIRMA  

FIRMA _____